

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2137** *PLATAFORMA RELACIONES INTEGRALES MEDIACIÓN ASEGURADORA, S.A.*

Por resolución del Registro Mercantil de Castellón de fecha 29 de marzo de 2017, en relación con el Expediente 1/2017 de Convocatoria de Junta, se ha requerido a la Administradora Única para que proceda a la convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la mercantil PLATAFORMA RELACIONES INTEGRALES MEDIACIÓN ASEGURADORA, S.A. y es por ello que se convoca a los señores accionistas para la celebración de la misma el próximo 23 de mayo de 2017, en el domicilio de la Notaría de Doña Susana Boix Sos, sito en Castellón, calle Mayor, n.º 21-2.º, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 24 de mayo de 2017, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, así como de la censura de la gestión social y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2015, terminado el 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento del nuevo órgano de administración por caducidad del anterior.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Igualmente se recuerda a los señores accionistas que el derecho de asistencia deberá ser ejercitado conforme a lo previsto en los Estatutos Sociales y legislación aplicable, así como que, en virtud de lo previsto en los artículos 196 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de este momento, podrán ejercer su derecho a ser informados así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la misma.

Actuará como Presidente de la Junta Dña. María Josefa Guillén Juana en representación del socio LINK BROKER CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A. y como Secretario de la junta Dña. María Isabel Sangüesa Teruel.

Castellón, 11 de abril de 2017.- La administradora única.

ID: A170027653-1

cve: BORME-C-2017-2137